

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 084

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
001-2012-00121-01	EJECUTIVO	CARLOS JULIO OCHOA SALDARRIAGA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	AGOSTO 15 DE 2013	DECLARA FUNDADO IMPEDIMENTO	SEGUNDA INSTANCIA
002-2013-00139-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	AGOSTO 20 DE 2013	INADMITIR LA DEMANDA, SUBSANAR DEFECTO, TÉRMINO 10 DÍAS	PRINCIPAL


LILIAM LUCÍA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 21 de Agosto de 2013, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.